



MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES

Licitación Pública Nacional 01/2023 PDIFTNA-72-LPN-O

REPÚBLICA ARGENTINA Programa de Desarrollo, Inversión y Facilitación del Turismo de Naturaleza de Argentina: “La Ruta Natural” Préstamo BID N° 5521/OC-AR “Construcción de muelle turístico para embarcaciones menores del Puerto de Ushuaia” - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-P1107220-11/22 del 23 de noviembre de 2022. 2. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Programa de Desarrollo, Inversión y Facilitación del Turismo de Naturaleza de Argentina: “La Ruta Natural” (AR-L 1336) y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 01/2023: Construcción de muelle turístico para embarcaciones menores que realizan excursiones marítimas en el Canal Beagle – Puerto de Ushuaia; resultante del presente llamado a Licitación.. 3. El Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para “Construcción de muelle turístico para embarcaciones menores del Puerto de Ushuaia” - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El plazo de diseño es de TRES (3) meses y el plazo de construcción es de QUINCE (15) meses. 4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación. 5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES solicitándola al siguiente correo electrónico: adquisiciones@turismo.gob.ar. 6. Los requisitos de calificación incluyen requisitos técnicos, económicos, de experiencia, de elegibilidad y legales, entre otros. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas nacionales. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación. 7. Los Documentos de Licitación estarán disponibles en la página web <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/financiamiento-externo/convocatorias-y-circulares>. Allí los Oferentes interesados podrán descargar un juego completo de dichos Documentos. 8. Las Ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15 hs del 10 de mayo de 2023. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las Ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15 hs del 10 de mayo de 2023. 9. Todas las Ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de PESOS ARGENTINOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 09/100 (\$ 38.818.320,09). 10. La dirección para la presentación de las Ofertas es: Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales Dirección: Libertad 1133 Piso/Oficina: Piso 5 Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires Código postal: 1012 País: Argentina Teléfono: 011 4519-8010 Correo electrónico: adquisiciones@turismo.gob.ar

e. 27/03/2023 N° 19313/23 v. 28/03/2023

Fecha de publicación: 27/03/2023